

## Preguntas Frecuentes

### 1. ¿Cuáles son los requisitos de postulación?

- **Ser chileno / a**
- **Tener título universitario, licenciatura o título profesional**
- **Excelencia académica.** Poseer un promedio ponderado acumulado de egreso de la universidad igual o superior a 5.0 (este es el promedio simple de las notas de pregrado, excluyendo la nota del examen de grado y de la tesis) o estar dentro del 20% mejor de su promoción.

**FECHA DE CIERRE: 12 DE OCTUBRE, A LAS 16:00 HRS.**

### 2. ¿ Se puede presentar una postulación después de la fecha de vencimiento?

No. Las becas de Doctorado Igualdad de Oportunidades vencen impostergablemente el 12 de octubre. No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de plazo.

### 3. ¿Cómo postular?

El sistema de postulación se realiza preferentemente por vía electrónica a través de la página [www.conicyt.cl/becas](http://www.conicyt.cl/becas) o [www.fulbrightchile.cl](http://www.fulbrightchile.cl).

En el caso de no presentar su postulación en línea deberá entregar 3 copias de su dossier y además la postulación en un CD, en la oficina de partes de Conicyt ubicada en Bernarda Morín 551 primer piso. **Usted deberá elegir sólo una vía de postulación**

### 4. Qué hago si tengo consultas sobre la postulación?

Para consultas sobre la postulación electrónica escribir a [postulacionbeca@conicyt.cl](mailto:postulacionbeca@conicyt.cl),

Para todas las demás consultas comunicarse con la Mesa de Ayuda: 677 7157 del Centro de Asesoría Académica del Instituto Chileno Norteamericano, o al email [info@programachile-usa.org](mailto:info@programachile-usa.org).

### 5. ¿ Las cartas de recomendación para la beca doctorado se entregan en Fulbright o en Conicyt?

Las cartas de recomendación se entregan en la Comisión Fulbright - Isidora Goyenechea 2939, Oficina 305, Las Condes

**6. ¿ Se puede postular estando en trámite de titulación?**

Sí, siempre y cuando la persona que postule tenga el grado de licenciatura y esté en la última fase de titulación. En la postulación se debe incluir una carta de la universidad avalando que la persona está en trámite de titulación. La fecha límite para titularse es diciembre de 2007.

**7. ¿ Puede un postulante quedar seleccionado sin ponderar el promedio mínimo de 5.0 en su licenciatura?**

Sólo si el postulante se encuentra en el 20% superior del ranking de egreso o titulación.

**8. ¿Cuales son los documentos de postulación?**

a. Formulario de postulación que incluye el Curriculum vitae.

b. Adjuntar:

- 1) Fotocopia de la cédula de identidad, por ambos lados.
- 2) Fotocopia de certificado de título o grado.
- 3) Fotocopia de concentración de notas de pregrado y postgrado, donde se señale el Promedio Ponderado Acumulado y notas de tesis y examen de grado,
- 4) Fotocopia de Certificado de Ranking de Titulación, donde se señale el lugar que el/la estudiante ocupó en su promoción.
- 5) Certificado DEMRE otorgado por la Universidad de Chile ([www.demre.cl](http://www.demre.cl)) o Boletín N°1 donde se señale puntaje obtenido en P.A.A., valido sólo para Chile.
- 6) Tres (3) cartas de recomendación del ámbito académico según formato incluido en el formulario de postulación, preferentemente en inglés.
- 7) Declaración de intereses e intenciones, indicando las razones por las cuales se quiere hacer el doctorado y el por qué realizarlo en un grupo de investigación o unidad académica específica. Deben incluirse los intereses académicos, de investigación y las intenciones de actividades posteriores a su logro.
- 8) Proyecto de investigación doctoral, el cual no debe superar 5 páginas y debe incluir: novedad, relevancia y factibilidad de ejecución del proyecto de investigación y el alcance e impacto de los resultados.

**10. ¿Qué debe incluir una carta de recomendación?**

En la página web de la Fulbright [www.fulbrightchile.cl](http://www.fulbrightchile.cl), sección Online Advising hay un archivo llamado “Tips to Write a Good Recommendation Letter”, el que explica la información que debe

incluir. Este archivo se le puede entregar a la persona que escribirá la carta de recomendación como referencia.

**11. ¿Qué pasa si la persona que hará las cartas de recomendación no sabe inglés?**

El idioma del formulario es español, por lo tanto las cartas se pueden escribir en español, ahora si la persona sabe inglés es preferible pero no es un requisito.

**12. ¿Es necesario rendir un examen de inglés para la postulación?**

No es necesario para la postulación.

**13. ¿Se debe rendir el examen GRE antes del cierre de la postulación o hay que tener los resultados para esa fecha?**

No, no es requisito para postular a la beca haber rendido este test. Solo a los postulantes que queden seleccionados, se les informará que examen deberán tomar antes de partir a los Estados Unidos.

**14. ¿Cuáles son las restricciones de la beca?**

**No podrán postular a esta beca los candidatos que:**

- 1) Hayan obtenido la beca Fulbright con anterioridad.
- 2) Posean la doble nacionalidad chilena estadounidense.
- 3) Posean un grado académico o título profesional obtenido en los Estados Unidos.
- 4) Estén admitidos en una universidad estadounidense al momento de postular.
- 5) No residan en Chile al momento de postular.
- 6) Posean otras becas con financiamiento público del Gobierno de Chile.
- 7) CONICYT podrá solicitar la restitución total de los fondos otorgados a los doctorandos que no hayan acreditado la obtención del grado académico dentro del plazo de dos años, contados desde el término del programa, o bien, suspendan, abandonen y /o renuncien a su Programa de Estudios sin causa académica justificada, así como a quienes no cumplan con las obligaciones inherentes a su condición de becarios o hayan adulterado sus antecedentes o informes. Además, quedarán impedidos de postular o participar, en cualquier calidad jurídica, a los concursos que sean convocados por CONICYT.

- 15. ¿Puedo postular si ya tuve una beca Conicyt?**  
Ex becarios CONICYT podrán postular si ya cumplieron con todos los requerimientos de cierre de la beca anterior, según lo especifica el contrato.
- 16. ¿Puedo postular paralelamente a una beca nacional?**  
Puedes postular pero deberás escoger una. No se duplican beneficios.
- 17. ¿Hay becas para estudiantes universitarios que no hayan finalizado estudios aún?**  
No, todas nuestras becas están dirigidas a personas con estudios universitarios completos. El Instituto Chileno Norteamericano ([www.norteamericano.cl](http://www.norteamericano.cl)) posee un centro de asesoría educacional para personas que deseen realizar estudios de pre y postgrado en EE.UU.
- 18. ¿Existe alguna restricción en cuanto al área de estudio?**  
Los Programas de Doctorado pueden ser en cualquier área, que amplíen la investigación, la innovación y la enseñanza en Chile.
- 19. ¿Hay exigencia de experiencia profesional?**  
No.
- 20. ¿Puede postular a la beca un chileno que está estudiando en el extranjero?**  
No, la persona tiene que residir en Chile al momento de postular.
- 21. ¿Pueden postular extranjeros?**  
Las becas están abiertas solo para chilenos residentes en Chile.
- 22. ¿Es necesario estar en Chile para el proceso de postulación?**  
Es requisito estar en el país durante el período de entrevistas.
- 23. ¿Hay límite de edad para postular?**  
No.
- 24. ¿Se necesita estar aceptado en una Universidad en EE.UU. al momento de postular?**  
No, el estar aceptado en una universidad en EE.UU. deja al interesado en la beca inhabilitado de postular. Esto se debe a que la Comisión Fulbright asesora a los seleccionados en todo el proceso de postulación y admisión a las universidades en EE.UU.

- 25. ¿Puedo elegir la Universidad de destino?**  
Según el perfil del/a postulante y programa de estudio la Comisión asesorará a los becarios en las postulaciones a diversas Universidades. La Beca no garantiza aceptación a una determinada Universidad, puesto que el proceso y requisitos de admisión son definidos por cada Institución.
- 26. ¿Cuándo comenzaría el período académico del doctorado?**  
Los estudios de doctorado comenzarán en Agosto – Septiembre de 2008.
- 27. ¿El curso de inglés será en Chile o en EE.UU.?**  
Para este primer concurso, el curso se realizará en EE.UU. Los cursos de inglés se iniciarán en Enero de 2008.
- 28. ¿Puede trabajar/estudiar mi cónyuge con la visa entregada?**  
La visa J2 que se tramita para los dependientes actualmente permite trabajar por un máximo de 20 horas semanales. No existen impedimentos para cursar estudios.
- 29. ¿Existe asignación económica para los dependientes?**  
Sí, este aspecto será evaluado caso a caso por CONICYT una vez seleccionados los becarios.
- 30. ¿Existe cobertura del seguro de salud para dependientes?**  
Sí, la beca cubre los gastos del seguro de salud de acuerdo a lo exigido por las leyes y regulaciones de los Estados Unidos.
- 31. ¿Puedo postular a estudios de post-doctorado?**  
Si desea postular para un postdoctorado, la Convocatoria para estudios de postdoctorado se abrirá en Diciembre, ver páginas [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl) y [www.fulbrightchile.cl](http://www.fulbrightchile.cl)